



ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
30, Junio, 2013
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8	desde 31
		hasta 30 días	hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.091.278.822	395.271.120	346.697.045
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	572.897.826	614.499.695	409.134.259
Descalce	-518.380.996	219.228.575	62.437.213

Descalce afecto a márgen		-299.152.421	-236.715.208
Límites :			
Una vez el capital		86.246.032	
Dos veces el capital			172.492.064
Excedente (Déficit)		385.398.453	409.207.272

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8	desde 31
		hasta 30 días	hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	478.948.684	221.503.706	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	265.448.523	127.559.202	
Descalce	-213.500.161	-93.944.504	

Descalce afecto a márgen		-307.444.665	
Límite :			
Una vez el capital		86.246.032	
Excedente (Déficit)		393.690.698	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III.B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 30 de Junio 2013.

Posición de Liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descálces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descálces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

RODRIGO ROSSI
Gerente de Control Financiero

GUSTAVO COSTA
Gerente General